

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Gestión e implementación de una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi para mejorar la eficiencia en la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa del distrito No. 17-09-03 del municipio de San Luis y la Dirección Departamental de Educación del departamento de Petén**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Merlin Yessenia Oroman Gutierrez

Guatemala  
2019

**Gestión e implementación de una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi para mejorar la eficiencia en la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa del distrito No. 17-09-03 del municipio de San Luis y la Dirección Departamental de Educación del departamento de Petén**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Merlin Yessenia Oroman Gutierrez

Magister Eric Leonardo Salazar Choc (Asesor)

Magister Lucrecia Asunción Linares Ramírez (Revisora)

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Merlin Yessenia Oroman Gutierrez**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 47 141018

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

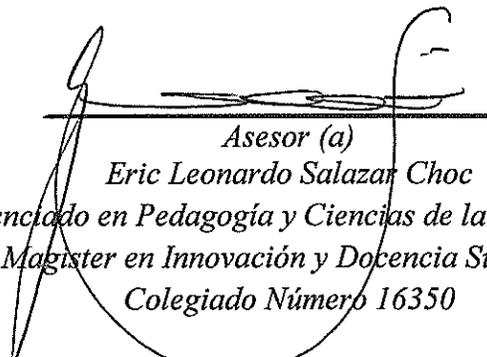
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Gestión e implementación de una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi para mejorar la eficiencia en la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa del distrito No. 17-09-03 del municipio de San Luis y la Dirección Departamental de Educación del departamento de Petén”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Merlin Yessenia Oroman Gutierrez** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación

c.c. archivo  
Pflores

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, 28 de noviembre, del 2018-----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Gestión e implementación de una línea de interconexión inalámbrica de internet o WIFI para mejorar la eficiencia en la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito No. 17-09-03 del municipio de San Luis y la Dirección Departamental de Educación del departamento de Petén. Presentado por el (la) estudiante: Merlin Yessenia Oroman Gutierrez. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente*



Asesor (a)  
Eric Leonardo Salazar Choc  
Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación  
Magister en Innovación y Docencia Superior  
Colegiado Número 16350

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, 23 de marzo de 2019 -----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Gestión e implementación de una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi para mejorar la eficiencia en la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa del distrito No. 17-09-03 del municipio de San Luis y la Dirección Departamental de Educación del departamento de Petén.** Presentado por el (la) estudiante: **Merlin Yessenia Oroman Gutierrez.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente



Lucrecia Asunción Linares Ramírez  
Licenciatura en Administración Educativa  
Maestría en Gerencia Educativa  
Número de colegiado: 13971

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, seis de junio del dos mil diecinueve. -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Gestión e implementación de una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi para mejorar la eficiencia en la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa del distrito No. 17-09-03 del municipio de San Luis y la Dirección Departamental de Educación del departamento de Petén”**. Presentado por la estudiante **Merlin Yessenia Oroman Gutierrez** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



*Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo*

## Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	4
1.3.1 Visión	4
1.3.2 Misión	4
1.4.2 Autoridades	6
1.5 Ubicación geográfica	6
1.6 Fortalezas de la institución	7
1.7 Limitantes de la institución	7
1.8 Problemática inicial detectada	8
Capítulo 2	9
Diagnóstico institucional	9
2.1 Problemática	9
2.2 FODA sistémico	9
2.3 Árbol de problemas	12
2.4 Árbol de objetivos	13
2.5 Metodología	14
2.6 Técnicas	15

2.6.1 La observación	15
2.6.2 La entrevista	15
2.6.3 FODA Sistémico	16
2.7 Instrumentos	16
2.7.1 Diario de campo	16
2.7.2 Cuestionario	17
2.7.3 Cuadro comparativo	17
2.8 Informantes	17
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	18
Capítulo 3	19
Marco teórico	19
3.1 Dirección Departamental de Educación	19
3.2 Coordinación Técnica Administrativa	19
3.3 La comunicación	20
3.4 Comunicación Organizacional	20
3.5 Redes de comunicación electrónica	21
3.5.1 Interconexión inalámbrica o redwifi	21
3.5.2 El internet y su importancia del internet en la comunicación corporativa	22
3.5.3 E-mail o correo electrónico	22
3.5.4. Importancia del correo electrónico como herramienta comunicativa	23
3.6 Comunicación entre la Dirección Departamental de Petén y Coordinaciones Técnicas Administrativas	23
Capítulo 4	25
Propuesta	25
4.1 Nombre de la propuesta	25

4.2	Introducción	25
4.3	Justificación	26
4.4	Planteamiento del problema de la propuesta	27
4.5	Objetivos	28
4.5.1	Objetivo general	28
4.5.2	Objetivos específicos	28
4.6	Estrategia	29
4.7	Resultados esperados	29
4.8	Actividades	30
4.9	Cronograma de actividades	31
4.10	Metodología	34
4.10.1	Gestión de proyectos	34
4.10.2	Mesa redonda	34
4.10.3	Asamblea de consenso o consejo de portavoces	34
4.10.4	Junta directiva	35
4.10.5	Análisis de cotizaciones	35
4.11	Implementación y sostenibilidad de la propuesta	36
4.12	Recursos	36
4.12.1	Humanos	36
4.12.2	Materiales	36
4.13	Presupuesto	37
	Capítulo 5	38
	Sistematización de la propuesta	38
5.1	Experiencia vivida	38
5.2	Reconstrucción histórica	39

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	42
5.4 Principales lecciones aprendidas	43
Conclusiones	44
Referencias	45
Anexos	48
Anexo 1 Cartas de autoridades	49
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	51
Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica. Certificación de acta de inicio y final	52
Anexo 4 Galería fotográfica	55
Anexo 5. Cronograma guía de la práctica profesional dirigida	57
Listado de gráficos	
Gráfico No. 1 Organigrama	5
Gráfico No. 2 Ubicación geográfica	6
Gráfico No. 3 Árbol de problemas	13
Gráfico No. 4 Árbol de objetivos	14
Listado de cuadros	
Cuadro No. 1 FODA sistémico	14
Cuadro No. 2 Cronograma de actividades	54

## Resumen

La práctica profesional dirigida es parte del sistema de egreso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Panamericana de Guatemala. Es el proceso mediante el cual, el estudiante adquiere lecciones de aprendizaje a través las experiencias vividas y que fortalece su formación profesional. La ejecución de las doscientas horas de la práctica profesional dirigida se realizó en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito escolar 17-09-03 del municipio de San Luis, departamento de Petén, a cargo de la licenciada Herlinda Caal Xol. El proceso de la práctica profesional dirigida dio lugar al fortalecimiento de las labores administrativas de la institución y a la aplicación de los aprendizajes adquiridos por la estudiante para luego ser plasmado en el informe final.

El informe final de la práctica profesional dirigida sigue la estructura siguiente: Capítulo 1, marco contextual, constituye toda la filosofía organizacional de la institución antecedentes, misión, visión, estructura organizativa y la caracterización administrativa, técnica, financiera y académica que la identifica. Capítulo 2, diagnóstico institucional: este capítulo enmarca los aspectos positivos y negativos del funcionamiento administrativo de la institución, la problemática inicial detectada, así como la evaluación interna y externa de la Coordinación. Esta fue plasmada en el FODA sistémico. De ahí que se priorizara un problema que más adelante fue insumo para la elaboración del árbol de problemas y objetivos. Presenta la metodología, técnicas e instrumentos que fueron aplicados para obtener los resultados del diagnóstico institucional.

Capítulo 3, marco teórico, se compone de la teoría, análisis, referencias, documentales y testimoniales que fundamentan la terminología de la estrategia priorizada en el árbol de objetivos. Los términos planteados provienen de la investigación primaria y secundaria con el fin de fundamentar la propuesta. Capítulo 4, propuesta, en este apartado se define la propuesta de mejora, gestión e implementación de una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi

Para mejorar la eficiencia en la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa del distrito No. 17-09-03 del municipio de San Luis y la Dirección Departamental de Educación del departamento de Petén, derivada del diagnóstico institucional realizado. Al mismo tiempo se establece la justificación, los hallazgos del diagnóstico, objetivos, estrategias y metodología para ejecutar la propuesta así como los resultados esperados y la sostenibilidad de la implementación de la propuesta.

Capítulo 5, sistematización de la propuesta, esta sección hace referencia a la descripción del proceso vivido durante el diseño e implementación de la propuesta. Enmarca todas las experiencias vividas y las principales lecciones aprendidas durante el proceso. Por último, se encuentran plasmadas las conclusiones, referencias usadas como fuentes primarias, así como los documentos de soporte que fundamentan el proceso y ejecución de la práctica profesional dirigida.

## **Introducción**

El proceso de la práctica profesional dirigida se llevó a cabo en el área administrativa de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 17-09-03 del municipio de San Luis, departamento de Petén. El fundamento que garantiza la ejecución del proceso se plasma en el presente informe, con el fin de dar a conocer las experiencias y aprendizajes académicos adquiridos. Paralelo al diagnóstico institucional descrito en el FODA sistémico, se priorizó un problema el cual persistía en los cuatro distritos de la Coordinación Técnica Administrativa de San Luis Petén, siendo este la falta de acceso a internet.

Por lo anterior y después de un análisis exhaustivo, se seleccionó la estrategia para disminuir los efectos que causaba el problema, se diseñó la siguiente propuesta: gestión e implementación de una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi para mejorar la eficiencia en la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa del distrito No. 17-09-03 del municipio de San Luis y la Dirección Departamental de Educación del departamento de Petén. La propuesta se fundamentó en el estudio del contexto de las tareas administrativas y técnicas que requerían de una interconexión inalámbrica de internet para su efectiva realización. El interés principal de la propuesta era establecer un canal de comunicación electrónico permanente para facilitar la comunicación organizacional fluida entre la Coordinación Técnica Administrativa y la Dirección Departamental de Educación

Derivado de lo anterior, el objetivo general de la propuesta es gestionar e implementar una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi para mejorar la eficiencia en la comunicación organizacional entre la Coordinaciones Técnicas Administrativas y la Dirección Departamental de Educación de Petén. De la misma forma la propuesta persigue los siguientes objetivos específicos:

- Analizar las opciones para la adquisición de una línea de interconexión inalámbrica de internet.
- Proponer el plan de gestión e implementación de la línea de interconexión inalámbrica de internet a los Coordinadores Técnicos Administrativo y demás personal de la Coordinación Técnica Administrativa
- Instalar la línea de interconexión inalámbrica de internet en la Coordinación Técnica Administrativa.
- Establecer líneas de acción para los Coordinadores Técnicos Administrativos y demás personal para mantener activa la línea de interconexión inalámbrica de internet.

# Capítulo 1

## Marco contextual

### 1.1 Descripción de la institución

Nombre de la institución: Coordinación Técnica Administrativa distrito escolar No. 17-09-03

Dirección: barrio Vista Hermosa, San Luis, Petén, contiguo a la escuela oficial urbana mixta Pedro Adrián Ochaeta Trujillo, en un aula propiedad de la escuela antes mencionada.

Sector: público

Niveles que atiende:

- Pre-primaria
- Primaria
- Básico
- Diversificado

Jornada laboral: lunes a viernes

Horario de atención: 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Coordinadora Técnica Administrativa: Licenciada Herlinda Caal Xo

Teléfono: 3133-1614

Correo electrónico: hcaal@mineduc.gob.gt

Asesor pedagógico: PSE Sergio Felipe Salazar Pop

Secretaria: PSE Teresa Cahuec Caal

### 1.2 Reseña histórica de la institución

La supervisión educativa es considerada la columna vertebral del sistema educativo en el sentido de ser esta la que sostiene el nexo entre la administración superior y la comunidad educativa.

Acciona como orientadora y brinda asistencia técnica, permanente y profesional tanto a directores como a docentes. Es también un ente mediador en la resolución de conflictos, producto de la poca o nula comunicación entre las partes involucradas.

Anterior a que se nombrara un supervisor distrital para el municipio de San Luis específicamente, se tenía la figura de un supervisor de región bajo el distrito 15, integrados en una sola región los municipios de Dolores, Poptún y San Luis, correspondiente al área Central Poptún. El primer supervisor de región fue el profesor Francisco Oliva en el año 1984, seguido por la profesora Gloria Pinelo de Barrillas en el año 1987 y por último el profesor Carlos Huberto castellanos Heredia en el año 1990, quienes estuvieron a cargo de la supervisión educativa para apoyar a las escuelas según las necesidades de cada municipio.

Dependientes del distrito 15 se encontraba la figura de los orientadores pedagógicos (OP) quienes apoyaban al supervisor regional en programación y realización de capacitaciones, entre otros aspectos. Según las fuentes consultadas, estos primeros puestos fueron ocupados en un inicio por el profesor Benito Castellanos y Edwin Humberto Montero Aldana. Posteriormente y en septiembre del año 1992 durante la administración del presidente Jorge Serrano Elías y de la Ministra de Educación María Luisa Beltranena de Padilla, aparecen nuevamente las supervisiones educativas a través de la Asociación Internacional del Desarrollo AID, por lo que se establecen los distritos a nivel municipal nombrando un coordinador por cada distrito según la distribución del municipio. En lo que concierne al municipio de San Luis, departamento de Petén, el 1 de julio de 1992 se le da posesión al primer supervisor de distrito, el profesor Edy Alfredo Salazar García, asignándole los distritos escolares 98-11 y 98-12. Posteriormente, para ayuda del Profesor Salazar es nombrado el profesor Luis Enrique Zetina Chanpara atender el distrito escolar 98-12, quedando así, dos supervisores distritales para atender las necesidades del magisterio sanluiseño. Cabe mencionar que estos puestos eran nombrados directamente por el Ministro de Educación.

Pasados cuatro años, después del nombramiento de los supervisores de distritos, en mayo de 1996 el Ministerio de Educación consideró la necesidad de una estructura organizativa más desconcentrada con mayor capacidad de ejecución y decisión. Acuerda crear en cada uno de los 22 departamentos una Dirección Departamental. Las direcciones regionales que abarcaban varios departamentos mediante el Acuerdo Gubernativo 165-96, dejando de funcionar las Direcciones Regionales de Educación. Por lo anterior en ese mismo año (1996) el Ministro de Educación crea

paralelo a los supervisores departamentales la figura del Coordinador Técnico Administrativo sin una base legal, solamente con un manual de funciones (tomadas en su mayoría del Acuerdo Gubernativo 123 Ay de la Ley de Servicio Civil) con esto pretendía que se mejorara la atención al cliente y que cada supervisor tuviera una cantidad reducida de establecimientos.

Posteriormente en el año 1997 durante el gobierno de Álvaro Arzú se da la opción del retiro voluntario a los supervisores distritales que se encontraban en funciones, debido a que se tenía la iniciativa de privatizar la educación (iniciativa que no se llevó a cabo). A raíz de esto, el profesor Edy Alfredo Salazar García y el profesor Luis Enrique Zetina Chan deciden retirarse voluntariamente después de 20 años de servicio en el Ministerio de Educación. Después de los retiros voluntarios se introdujo de lleno el programa de los supervisores con algunos cambios. En el año 1999 los supervisores cambian de nombre nuevamente denominándoseles Coordinadores Técnicos Administrativos con una base legal, dándole al Director Departamental autoridad para realizar los nombramientos. Cabe resaltar que para esta figura no se crearon plazas por lo que desde entonces, la han venido ocupando maestros presupuestados en el renglón 011 en calidad de reubicados. Con el retiro de los primeros supervisores distritales, quienes fungían como Orientadores Pedagógicos pasan a cubrir los puestos de Coordinadores Técnicos Administrativos. En el municipio de San Luis se nombra al profesor Benito Castellanos como Coordinador Técnico Administrativo del distrito No. 17-09-03 quien desempeña el puesto hasta su jubilación en el año 2013. Desde entonces los puestos de Coordinadores Técnicos Administrativos iniciaron a ser rotados y asignados según los períodos de gobierno, puesto que políticamente se han elegido a los responsables de cada distrito.

En el año 2018 el Ministerio de Educación nuevamente realiza cambios en la estructura y nombramiento de las supervisiones a través del Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar (SINAE), creando las figuras de Coordinadores Distritales de Educación. Por lo que, en las direcciones departamentales se reorganizó la estructura de la franja de supervisores optimizando el recurso humano, reduciendo los 6 distritos escolares a 4 distritos.

## 1.3 Visión y misión

### 1.3.1 Visión

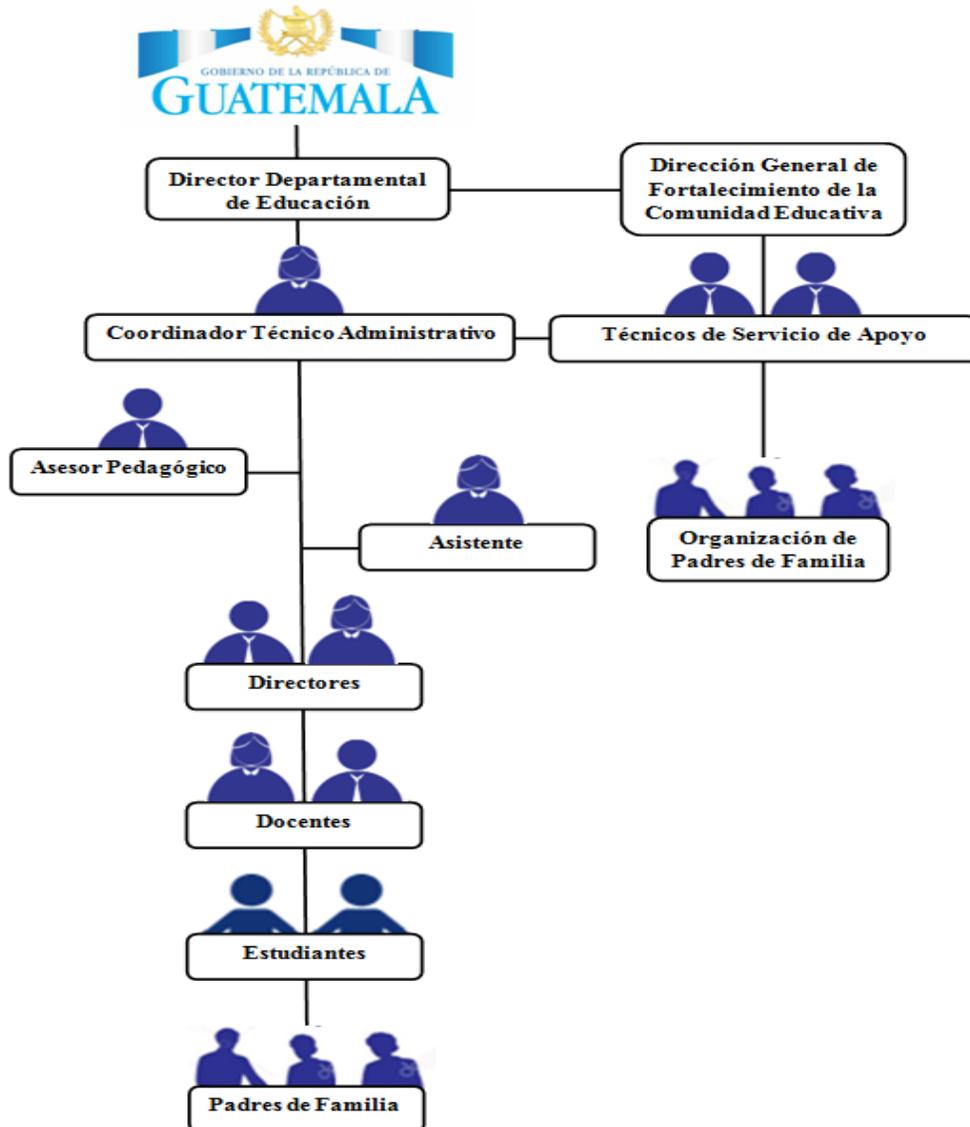
Ser una institución modelo de gestión, eficaz, eficiente e inspirado en principios y valores éticos que fomente la excelencia del servicio educativo, para atender la población escolar del municipio, en condiciones técnicas pedagógicas o administrativas; de igual manera para la formación de ciudadanos capaces, innovadores, participativos, dinámicos, integradores y comprometidos en promover y respetar la cultura de las demás y la formación integral de la comunidad educativa.

### 1.3.2 Misión

Somos una institución organizada, que prestan los servicios educativos con eficiencia y eficacia, buscando mejorar cuantitativamente y cualitativamente el sistema educativo a nivel municipal mediante la participación constante y comprometida de la comunidad educativa y otros sectores involucrados.

## 1.4 Estructura organizativa

Gráfico No. 1 Organigrama



Fuente: Elaboración propia

#### 1.4.2 Autoridades

Licenciado Benedicto Israel Valle Castellanos	Director Departamental de Petén
Magister Eric Leonardo Salazar Choc	CTA.districto escolar 17-09-01
Licenciado Edwin Humberto Montero Aldana	CTA. distrito escolar 17-09-02
Licenciada Herlinda Caal Xol	CTA.districto escolar 17-09-03
Licenciado Nicolás Pop Cac	CTA. distrito escolar 17-09-04
Jorge Mario Caal Xol	Técnico de servicio de apoyo
Walter Carpio	Técnico de servicio de apoyo
Gamaliel Adonias Juarez Moran	Técnico de servicio de apoyo
Rosvin Rolando Sandoval Aguilar	Técnico de servicio de apoyo

#### 1.5 Ubicación geográfica

La Coordinación Técnica Administrativa de Educación, está ubicada en el barrio Vista Hermosa San Luis, Petén, junto a las instalaciones de la escuela oficial urbana mixta José Adrián Ochaeta Trujillo, ubicada frente al juzgado de paz comunitario, a 600 metros del destacamento militar del municipio, a 600 metros de la municipalidad, a 300 metros del centro de salud, a 150 metros de la 110 compañía de bomberos voluntarios y aproximadamente a unos 100 metros de la calle principal de la cabecera municipal. Cuenta con dos vías de acceso en calle principal, una en la parte occidental frente al juzgado de paz y la otra en la parte sur en el centro del municipio.

**Gráfico No. 2 Ubicación geográfica**



Fuente: Google Maps, 2018

## 1.6 Fortalezas de la institución

- La coordinación distrital administrativa cuenta con cuatro distritos.
- La coordinación distrital administrativa realiza talleres de capacitación para el fortalecimiento a los docente
- Con la creación de cada distrito se atienden las necesidades de los establecimientos, para un mejor orden y mayor eficiencia en las gestiones administrativas y pedagógicas correspondientes.
- Se cuenta con la figura de un asesor pedagógico para dar acompañamiento a los docentes.
- Archivos administrativos al día y ordenados.
- Comunicación constante con el Ministerio de Educación por medio la Dirección Departamental, haciendo uso de las redes sociales.
- Cada coordinador técnico administrativo cuenta con un asistente.

## 1.7 Limitantes de la institución

- Carencia de un edificio propio de la Coordinación Distrital Administrativa para el buen funcionamiento de las actividades.
- Mobiliario de oficinas deteriorado.
- Inexistencia de equipo de cómputo para la ejecución de las labores administrativas.
- personal de la Coordinación Distrital de Educación labora bajo el contrato de docentes reubicados.
- Deficiencia en el resguardo de los archivos en la Coordinación Técnica Administrativa.
- No se cuenta con servicio sanitario.
- Inexistencia del servicio de internet
- Desconocimiento de los directores a cerca del proceso de gestión de proyectos educativos.
- Manejo inadecuado de los espacios en las oficinas.

## 1.8 Problemática inicial detectada

Entre los hallazgos detectados se encuentra la carencia de un edificio propio para las funciones de la Coordinación Técnica Administrativa, a pesar que cuenta con un terreno propio. La falta de presupuesto y la escasez de apoyo en las gestiones realizadas para dicho fin han limitado la construcción del mismo. Derivado de lo anterior, actualmente esta dependencia se encuentra ubicada temporalmente en un edificio a cargo de la escuela oficial urbana mixta profesor Adrián Pedro Ochaeta Trujillo. A esto se le suma, la escasez de insumos, materiales, equipo de oficina y nula conectividad indispensables para la operatividad y efectividad de las tareas administrativas y pedagógicas. Esto obliga a cada Coordinador Técnico Administrativo a suministrar por sí mismos los insumos, materiales y equipo velando cada uno por sus propios intereses y el de todos los docentes del distrito a su cargo.

Estas situaciones afectan el buen funcionamiento ya que no se les brinda la atención debida a los docentes y padres de familia que realizan gestiones y trámites diariamente. Se toma en cuenta que el espacio físico de cada oficina es limitado y compartido con los técnicos de los programas de apoyo, que pertenecen al programa de fortalecimiento a la comunidad educativa de desarrollo DEFOCE de la Dirección Departamental de Educación de Petén. Muchas de las gestiones podrían hacerse de forma más ágil si se contara con señal de internet para ahorrar tiempo y ofrecer mejor atención a la comunidad educativa.

## Capítulo 2

### Diagnóstico institucional

#### 2.1 Problemática

Derivado de la observación sistemática que se registró en el diario de campo y de los resultados de la entrevista a profundidad, una de las principales problemáticas encontradas fue la lenta comunicación entre las coordinaciones técnicas administrativas, a ello se suma la falta de equipo de cómputo necesario para la realización de las tareas concernientes a las diferentes gestiones que se realizan en esta dependencia (elaboración de reportes, estadísticas, informes y revisión constante de correos electrónicos, entre otros.) La conectividad es un elemento que favorece el desempeño de las labores.

#### 2.2 FODA sistémico

**Cuadro NO. 1 FODA sistémico**

	<p><b>Fortalezas (+)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Coordinación Técnica Administrativa de Educación cuenta con cuatro distritos.</li> <li>• Realiza talleres de capacitación para el fortalecimiento a los docentes.</li> <li>• Con la creación de cada distrito se atienden las necesidades de los establecimientos, para un mejor orden y mayor eficiencia en las gestiones administrativas y pedagógicas correspondientes.</li> <li>• Se cuenta con la figura de un asesor pedagógico para dar acompañamiento a los docentes.</li> <li>• Archivos administrativos al día y</li> </ul>	<p><b>Oportunidades (+)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con coordinadores técnico administrativos para los diferentes niveles parvularios, primarios, básicos, telesecundarias.</li> <li>• Inducción de talleres de capacitaciones por parte de los coordinadores técnicos administrativos a todos los docentes.</li> <li>• Gestión de proyectos por parte de los coordinadores técnicos administrativos en las construcciones de nuevos edificios escolares en beneficio de la educación.</li> <li>• El Ministerio de Educación a</li> </ul>
--	--	--

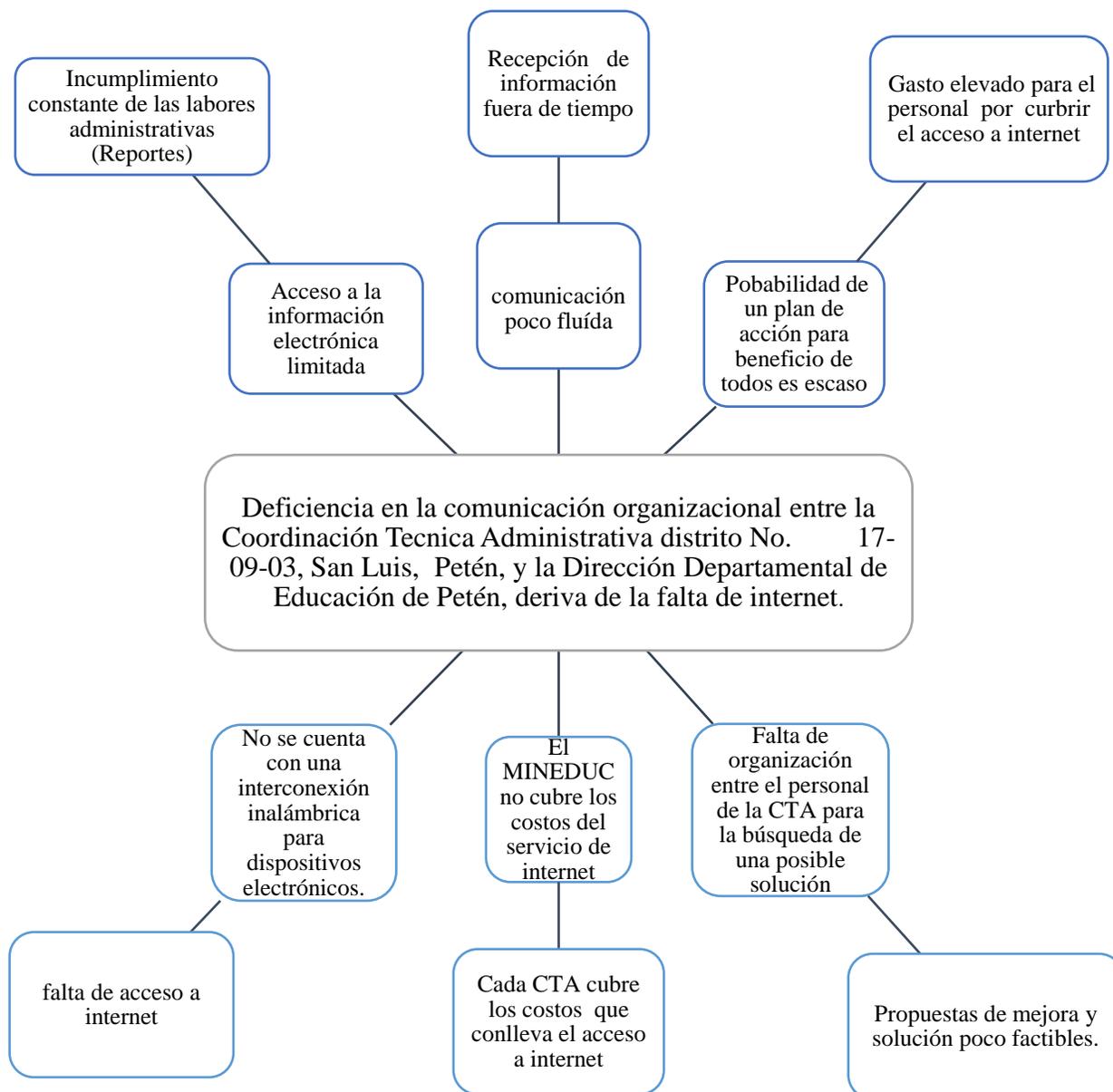
<p>FODA</p> <p>Área Administrativa</p>	<p>ordenados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de actividades e informes administrativos, tomando en cuenta el calendario oficial.</li> <li>• Comunicación constante con el Ministerio de Educación por medio la Dirección Departamental, haciendo uso de las redes sociales.</li> <li>• Cada coordinador técnico administrativo cuenta con un asistente.</li> </ul>	<p>través del SINAIE orienta el trabajo que se realiza en los distintos centros educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Accesibilidad inmediata a la información, derivado del estilo eficiente de archivos.</li> <li>• Establecimiento de tiempos paralela a la agenda de las actividades.</li> <li>• Acceso a la información en tiempo real, por la creación de un grupo de coordinadores técnicos administrativos en WhatsApp.</li> <li>• Apoyo en la realización de las actividades administrativas requeridas por el Ministerio de Educación.</li> </ul>
<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de un edificio propio de la Coordinación Técnica Administrativa de Educación, para el buen funcionamiento de la dependencia.</li> <li>• Mobiliario de oficinas deteriorado.</li> <li>• Inexistencia de equipo de cómputo para la ejecución de las labores administrativas.</li> <li>• El personal de la Coordinación Técnica Administrativa de Educación, labora bajo la modalidad de reubicados.</li> </ul>	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar a entidades gubernamentales y no gubernamentales para realizar el proyecto de un edificio propio.</li> <li>• Gestionar ante el MINEDUC para la adquisición de nuevas estanterías, librerías, mesas de oficinas para la realización de las actividades.</li> <li>• Gestionar ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales la adquisición de equipo de cómputo para todos los distritos escolares.</li> <li>• Identificar a las personas que posean el perfil para ocupar los puestos administrativos y pedagógicos de las</li> </ul>	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de un anteproyecto para la evaluación de la inversión a realizarse.</li> <li>• Presentación de evidencias del estado actual del mobiliario existente para su sustitución.</li> <li>• Solicitar la visita de los representantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la verificación de la carencia de equipo de cómputo.</li> <li>• Elaborar un banco de personas con el perfil requerido y socializarles que busquen o estén pendientes de la convocatoria de estos puestos.</li> <li>• Gestión a carpinterías para la donación de puertas y ventanas.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad en el resguardo de los archivos, por puertas y ventanas deterioradas.</li> <li>• No se cuenta con servicio sanitario para el uso de las coordinaciones.</li> <li>• Inexistencia del servicio de internet.</li> <li>• Desconocimiento de los directores acerca del proceso de gestión de proyectos educativos.</li> <li>• Manejo inadecuado de los espacios en las oficinas.</li> <li>• Falta de comunicación entre coordinadores técnicos administrativos para realización de informes municipales</li> </ul>	<p>coordinaciones distritales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de puertas, ventanas o de una bodega para el resguardo de los archivos.</li> <li>• Evaluar el uso de los sanitarios que pertenecen a la EOUM JM o el de la jornada vespertina.</li> <li>• Gestionar ante el MINEDUC la cobertura de internet para la realización de las diferentes actividades administrativas.</li> <li>• Capacitar a los directores mediante una guía de gestión de proyectos para las instituciones educativas.</li> <li>• Reorganización de la ubicación de cada CTA dentro de las oficinas.</li> <li>• Taller de Capacitación sobre la comunicación efectiva para un desempeño armónico de las funciones en el puesto de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo entre director de la EOUM barrio Vista Hermosa, San Luis, Petén, para la habilitación de un sanitario para el uso exclusivo de la Coordinación Distrital Administrativa.</li> <li>• Solicitud de apoyo económico a técnicos de apoyo, asistentes, asesores pedagógicos, coordinadores técnicos administrativos y practicantes para el financiamiento del internet.</li> <li>• Reunión de todo el personal que labora en las coordinaciones para plantearles la estrategia de reorganización y optimización del espacio físico en las oficinas.</li> <li>• Solicitar apoyo a docentes de Universidad Panamericana para que realicen la capacitación de comunicación efectiva al personal de las coordinaciones distritales.</li> </ul>
<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones inseguras con riesgo a la desaparición y robo de archivos, materiales y mobiliario administrativos.</li> <li>• Edificio en funcionamiento en mal estado propenso a ser afectado por algún desastre natural.</li> </ul>	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la Coordinación Técnica Administrativa de Educación, cuente con un guardián, para el cuidado de los documentos administrativos.</li> <li>• Gestionar ante el MINEDUC el remozamiento del edificio que actualmente ocupa la Coordinación Técnica Administrativa de Educación.</li> </ul>	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión ante la municipalidad para la contratación de un guardián.</li> <li>• Presentar anteproyecto de construcción a Coordinadores Técnicos Administrativos para que hagan llegar a las instancias que correspondan.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

## 2.3 Árbol de problemas

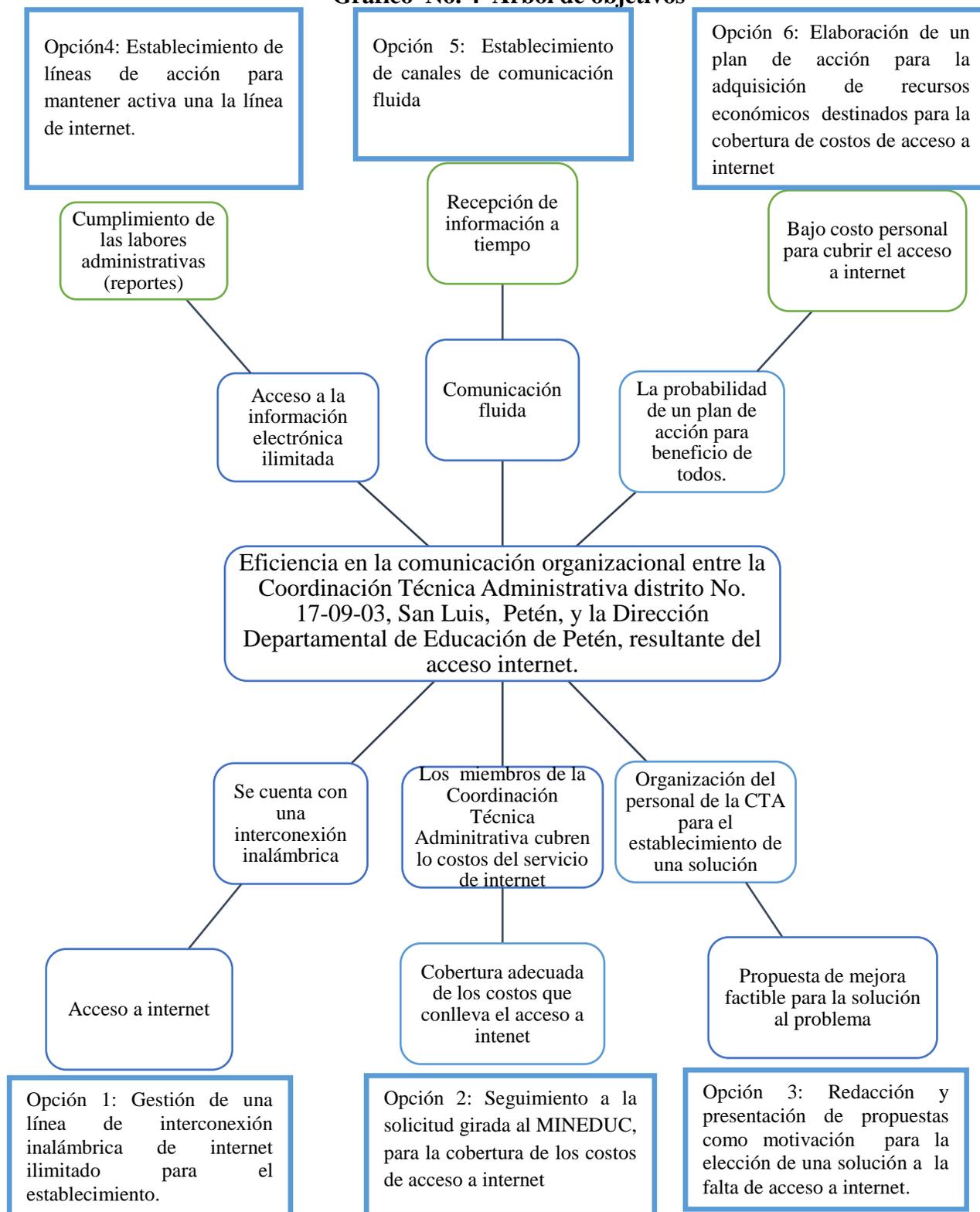
Gráfico No. 3 Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia

## 2.4 Árbol de objetivos

**Gráfico No. 4 Árbol de objetivos**



## 2.5 Metodología

¿Qué es investigación-acción? La investigación acción hace referencia a las estrategias que se utilizan para mejorar alguna situación detectada. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas. Según Creswell (2014,) la investigación acción “se asemeja a los métodos de investigación mixtos, dado que utiliza una colección de datos de tipo cuantitativo, cualitativo o de ambos, sólo que difiere de éstos al centrarse en la solución de un problema específico y práctico.” (p. 577). El mismo autor clasifica básicamente dos tipos de investigación acción: práctica y participativa. La recolección de la información se llevó a cabo mediante la implementación de técnicas e instrumentos que permitieron la interpretación, análisis y reflexión de la investigación y las acciones que se llevarían a cabo.

Durante la ejecución de la práctica profesional dirigida, se llevó a cabo el diagnóstico institucional, detectando así, la problemática inicial. Seguidamente se elaboró el FODA con el fin de obtener conclusiones y detectar la situación interna y externa de la Coordinación Técnica Administrativa. Como resultado se detectaron diversas situaciones que afectaban el buen funcionamiento administrativo y pedagógico de la institución; así como las fortalezas y oportunidades que se tenían para transformar la situación. Como resultado del análisis del FODA se propusieron estrategias para cambiar la situación. Teniendo en cuenta los recursos disponibles y la problemática más factible a resolver, se priorizó una debilidad para proponer acciones de cambio en conjunto con el personal que labora para la Coordinación técnica Administrativa

## 2.6 Técnicas

### 2.6.1 La observación

Yuni, J y Urbano, C. (2006) hacen referencia a la técnica de la observación como:

Una técnica de recolección de información consistente en la inspección y estudio de las cosas o hechos tal como acontecen en la realidad mediante el empleo de los sentidos conforme a las exigencias de la investigación científica y a partir de las categorías perceptivas construidas a partir y por las teorías científicas que utiliza el investigador. (p.40)

En el diagnóstico, la técnica de la observación se llevó a cabo como un procedimiento de recolección de información, utilizando el sentido de la vista, al observar hechos y situaciones que ocurrían dentro de la Coordinación Técnica Administrativa. La información fue registrada en el momento preciso en que ocurrieron hechos, utilizando como instrumento el diario de campo. Al final de cada día se analizaban los escritos poniendo especial atención a los principales problemas que coincidían diariamente.

### 2.6.2 La entrevista

Báez, J. (2009) señalan que la entrevista es:

Una técnica de investigación intensiva que se utiliza para profundizar en aquellos aspectos más teóricos y globales que constituyen el discurso especializado (ideológico y profesional) sobre un tema y los fundamentos en que éste se apoya. Por su esquema de funcionamiento es la situación de investigación en la que se da la máxima interacción posible entre un informante y un investigador. (p. 95).

La entrevista fue una de las técnicas utilizada para el diagnóstico institucional, debido a que permitió la obtención de información más completa de los informantes (CTA) Se utilizó un cuestionario de preguntas abiertas. Coordinar la entrevista resultó un poco complicado, debido a las ocupaciones y tareas administrativas de los informantes. Sin embargo, se llegó a concretar el lugar y el tiempo para la ejecución de la misma. El análisis de los resultados de la entrevista, permitió jerarquizar los problemas que aquejaban a la Coordinación Técnica Administrativa.

### 2.6.3 FODA Sistémico

Griffin, W. (2011) establece que el FODA “es un acrónimo que por sus siglas significa fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. El análisis FODA es una evaluación cuidadosa de las fortalezas y debilidades interna de una organización, así como de las oportunidades y amenazas del entorno. (p. 239) La realización del FODA fue la técnica más significativa y valiosa dentro del diagnóstico institucional, ya que por medio de ella se realizó una radiografía de la situación interna y externa de la Coordinación Técnica Administrativa. Como resultado se establecieron las posibles estrategias para reducir las debilidades y amenazas y mejorar la situación actual en el futuro para la institución objetivo.

## 2.7 Instrumentos

### 2.7.1 Diario de campo

Monsalve, A. y Pérez, E. (2012) hacen referencia a que el diario de campo es “unreferente fundamental para la clasificación, codificación y categorización de la información, dentro del proceso de investigación etnográfica, por lo cual el diario se convierte en un objeto de estudio que aporta datos, permitiendo registrar los hallazgos de cada sesión.” (p. 123) Las experiencias vividas se registraron de forma cronológica, clara y fiel a lo que se observaba diariamente durante todo el proceso de la práctica profesional dirigida. Periódicamente se realizaba el análisis y la reflexión de los escritos, lo cual facilitó la detección y selección de la problemática que más afectaba en la Coordinación Técnica Administrativa, esto permite la formulación de la propuesta planteada en el presente informe.

### 2.7.2 Cuestionario

García F. (2004) define al instrumento del cuestionario como:

Un sistema de preguntas racionales, ordenadas en forma coherente, tanto desde el punto de vista lógico como psicológico, expresadas en un lenguaje sencillo y comprensible, que generalmente responde por escrito la persona interrogado... El cuestionario permite la recolección de datos provenientes de fuentes primarias, es decir, de personas que poseen la información que resulta de interés. (p. 29)

Con el diseño y aplicación del cuestionario se logró estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos a través de la entrevista. Se plantearon preguntas abiertas con el fin de obtener la información más completa y crear libertad de expresión en el entrevistado.

### 2.7.3 Cuadro comparativo

Pineda M.(2004) define el cuadro comparativo como “un organizador de información, que permite identificar cualidades de dos o más objeto o evento... ayuda a organizar las ideas para la toma de decisiones y para tener información importante... es indispensable obtener una conclusión al final de su realización” (p.81)El cuadro comparativo se utilizó como un instrumento gráfico para establecer por escrito la situación interna y externa en la cual se encontraba la Coordinación Técnica Administrativa, llegando a concretar de esta manera, el FODA sistémico de la institución.

## 2.8 Informantes

Tójar. J. (2006) define a los informantes como “colaboradores activos que proporcionan informaciones relevantes para la investigación... un informante además se encuentra en cierta medida comprometido con la propia investigación, se hace partícipe del desarrollo de la misma” (p. 203)Para la veracidad de la información y obtención de primera mano de la misma se aplicó un cuestionario de preguntas abiertas a través de una entrevista a los principales actores de la

investigación. Por lo anterior, en común acuerdo, los informantes fueron los Coordinadores Técnicos Administrativos descritos a continuación:

Magister Eric Leonardo Salazar Choc	CDE distrito escolar 17-09-01
Licenciado Edwin Humberto Montero Aldana	CDE distrito escolar 17-09-02
Licenciada Herlinda Caal Xol	CDE distrito escolar 17-09-03
Licenciado Nicolás Pop Cac	CDE distrito escolar 17-09-04

## 2.9 Resultados del diagnóstico institucional

En el proceso de diagnóstico institucional, se recogió y sintetizó información relevante que posteriormente fue útil para evaluar las condiciones administrativas y pedagógicas en las que se encontraba la Coordinación Técnica Administrativa mediante la elaboración del FODA sistémico de la institución. La elaboración del FODA sistémico tuvo como finalidad definir las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.

Como resultado se obtuvo la identificación de los principales problemas a los cuales se enfrentaba la Coordinación Técnica Administrativa. Además del FODA sistémico se aplicaron técnicas e instrumentos para el debido diagnóstico institucional. Se determinó que la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de San Luis, departamento de Petén, presentaba una serie de problemas que en su mayoría afectaban los procedimientos administrativos internos y externos de la institución a raíz de la falta de conectividad.

Se priorizó la inexistencia de una interconexión inalámbrica para acceso a internet, considerando la viabilidad y efectividad en la solución del problema. El fin primordial fue el establecimiento de un canal de comunicación fluida entre la Dirección Departamental de Educación y Coordinación Técnica Administrativa.

## **Capítulo 3**

### **Marco teórico**

#### **3.1 Dirección Departamental de Educación**

Las Direcciones Departamentales de Educación tienen como objetivo esencial planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en los diferentes departamentos de la república. Cada Dirección Departamental de Educación estará a cargo de un Director; quien depende directamente del despacho Ministerial. Para efectos de integración, coordinación y supervisión de las actividades de las Direcciones Departamentales, se apoyará en las respectivas Direcciones Generales del ramo que correspondan.

#### **3.2 Coordinación Técnica Administrativa**

La Coordinación Técnica Administrativa es el enlace entre las comunidades escolares y las Direcciones Departamentales y realiza actividades de coordinación, información, asesoría, orientación, capacitación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos, con el fin de mejorar su eficiencia, calidad y pertinencia cultural y lingüística.

La Ley de Educación Nacional, decreto legislativo No.12.91, Título VII, Capítulo Único, Artículo 72, define que la Supervisión Educativa tiene una función técnico administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

### 3.3 La comunicación

Por comunicación se entiende el proceso de transmitir y recibir información o mensajes. El acto de comunicar es un proceso en donde dos o más personas interactúan a través de un intercambio de información, tratando así, de comprenderse entre las partes y transmitir los mensajes de una forma clara. El acto de comunicar conlleva la sociabilidad humana por ello Albores, P. (2005) hace referencia a la comunicación como “la vía esencial por la cual circulan que se emiten cada día en el mundo. Es por eso que su importancia es decisiva y su utilización imprescindible” (p. 3) Derivado de lo anterior, se puede decir que la comunicación es una acción necesaria, ya que con la ausencia de ésta ningún ser humano sería capaz de desarrollarse plenamente, conocer a profundidad el mundo que le rodea y compartir las experiencias propias.

### 3.4 Comunicación Organizacional

Ansele, P. (2010) define a la comunicación organizacional como “el entramado de mensajes formados por símbolos verbales y signos no verbales que se transmiten didácticamente y de manera seria dentro del marco de la organización” (p.2) La importancia de la comunicación en las organizaciones es indispensable para el éxito. El logro de objetivos y buen funcionamiento de una institución no se basa únicamente en la eficiencia, eficacia, productividad y calidad de sus servicios, sino también en el buen funcionamiento y adecuada estructura de sus redes de comunicación. Lo anterior quiere decir que, la comunicación organizacional habla de la realidad de la organización o institución así como de la identidad corporativa interna, por lo que no se refiere únicamente a los mensajes, sino a los actos y al comportamiento mediante el cual las instituciones transmiten información sobre su filosofía.

### 3.5 Redes de comunicación electrónica

Como señala Chaparro (1998)

la revolución producida por las tecnologías de la información y las comunicaciones ha generado, por primera vez en la historia de la humanidad, la posibilidad de movernos en la dirección de una verdadera sociedad global, basada en la capacidad para interactuar en tiempo real entre personas y grupos geográficamente dispersos, a través de Internet o del correo electrónico. (p. 428)

En este sentido las redes de comunicación electrónica son el engranaje de comunicación a distancia utilizando medios electrónicos y tecnológicos a través de ordenadores para hacer llegar la información. No importando la distancia, la velocidad de transmisión de los mensajes por segundo a través de una conexión es sorprendente. Un ejemplo claro de ello es la educación a distancia que es muy común hoy en día, utilizando plataformas electrónicas. Por otro lado, las redes de comunicación electrónica, son indispensables para la comunicación organizacional, ya que en la actualidad sobresale el uso de sistemas informáticos, y el correo institucional.

#### 3.5.1 Interconexión inalámbrica o redwifi

La interconexión inalámbrica o wifi es una de las tecnologías de la comunicación inalámbrica moderna, esta permite la conexión de internet con los electrónicos y digitales como, computadoras, móviles, impresoras, tablet, entre otras.

Erick A. (2016) indica que cuando se habla de red inalámbrica Wi-Fi, abreviatura de Wireless Fidelity (Fidelidad Inalámbrica), “es una tecnología de comunicación inalámbrica que se propaga mediante ondas electromagnéticas más utilizada en la actualidad” (p. 16) También Erick A. (2016) menciona que “Wi-Fi es la denominación genérica para los productos que incorporan cualquier variante de la tecnología inalámbrica del estándar 802.11, que permite la creación de redes de trabajo sin la necesidad de la utilización de cables” (p. 16) La enorme ventaja del wifies

que se puede utilizar la red desde cualquier punto dentro de los límites de alcance de la misma, además de que resulta más económica que las demás opciones por su acceso ilimitado y su tipo de velocidad.

### 3.5.2 El internet y su importancia del internet en la comunicación corporativa

Para entender qué es la comunicación corporativa, primero es importante definir la comunicación. Martínez y Nosnik (1988) lo hacen como “el proceso por medio del cual una persona se pone en contacto con otra a través de un mensaje, y espera que esta última dé una respuesta, sea una opinión, actitud o conducta.” (p. 12)

Para entender el término, Van, R. (1992) menciona que la comunicación corporativa es: “un instrumento de gestión por medio del cual todas las formas de comunicación interna y externa usadas deliberadamente se armonizan de la forma más eficaz y eficiente posible” (p. 26) Por lo anterior, la comunicación corporativa debe satisfacer las necesidades comunicativas y de información a nivel interno y externo de la organización. Por lo que resulta indispensable utilizar la mejor estrategia o herramienta de comunicación, contexto en el cual cobra mayor importancia el uso de las nuevas tecnologías asociadas al internet. De ahí, que en una sociedad como la actual, en donde las personas dedican muchas horas al uso del internet de acuerdo a sus actividades diarias y laborales, resulta altamente beneficioso e imprescindible utilizar herramientas online, para comunicar y trasladar la información dentro y fuera de la empresa.

### 3.5.3 E-mail o correo electrónico

El correo electrónico es el que permite a los usuarios la recepción y envío de información o mensajes, a través de los servidores de correo y mediante redes de la comunicación electrónica. En este sentido resulta importante el aporte de Crystal (2001), cuando define al correo electrónico como: “una aplicación tecnológica informática de transferencia de mensajes” (p. 21) Entre tanto, Yus (2004) lo señala como: “una variedad asincrónica de comunicación electrónica que une a las personas con rapidez y tiene un carácter ostensivo con presunción de relevancia” (p.171) Para Casanovas (2003) “es una aplicación de comunicación asincrónica en línea, basada en la

transmisión de texto, que permite adjuntar al mensaje, archivos en cualquier formato digital” (p. 254)

#### 3. 5.4. Importancia del correo electrónico como herramienta comunicativa

El correo electrónico es ampliamente utilizado por las organizaciones como una forma de comunicación eficiente, ya que logra cubrir muchas áreas de la organización y mantener una red comunicativa entre ambas. Los correos electrónicos son prácticos en su uso y pueden ser enviados a un sin número de destinatarios, lo que conlleva el ahorro del tiempo que se podría llevar al informar de forma individual a cada uno de los destinatarios.

Al mismo tiempo, resulta importante mencionar que el correo electrónico funciona como prueba de un mensaje o información enviada o recibida y es fácilmente accesible para recordarle al destinatario la información pertinente. Por otro lado, Casanovas (2003) en su artículo el correo electrónico como medio de aprendizaje lingüístico define que: “la comunicación mediatizada por ordenador (CMO) es una herramienta útil en la didáctica, facilita la comunicación y el aprendizaje social; reduce la ansiedad; mejora la motivación y fortalece la conexión entre escritura y pensamiento” (p-p. 253-267) Actualmente, para las empresas y organizaciones resulta más conveniente trabajar con el paquete de Office 365, el cual permite la creación de los correos institucionales. De esta forma se formaliza la comunicación entre sus miembros y se garantiza la confidencialidad de cualquier información.

### 3.6 Comunicación entre la Dirección Departamental de Petén y Coordinaciones Técnicas Administrativas

Una de las funciones de la Dirección Departamental de Educación es ejecutar y verificar el cumplimiento de acciones de administración y pedagógicas, en tal sentido, al ser la Coordinación Técnica Administrativa de cada municipio, el primer referente para la recolección de la información. Resulta indispensable la aplicación de una estrategia de comunicación eficaz y el canal más conveniente para llevarla a cabo. De lo anterior, resulta conveniente referir el texto de

SAQB ICHIL-COPMAGUA (1997) que analizó el componente de administración de los centros escolares desde la perspectiva indígena de la Reforma Educativa y afirmó que:

Debe actualizarse la estructura y la administración del sistema y del sector educativo para el logro de los fines de la educación, desde la plataforma de una regionalización administrativa basada en una profunda descentralización y desconcentración, cuya configuración refleje criterios técnicos pedagógicos, económicos, sociales, culturales, lingüísticos y ambientales. (p. 98)

En este sentido, la comunicación entre estas dos dependencias del Ministerio de Educación debe mantenerse de forma fluida y constante, por lo que los medios de comunicación usados diariamente entre ambas es el correo electrónico institucional, en donde la coordinación Técnica Administrativa recibe entre ocho y diez correo al día de la Dirección Departamental de Educación De la misma forma existe la integración de un grupo de WhatsApp en donde se comparte la información requerida por la Dirección Departamental de Educación, y aunque el medio es informal, resulta ser el más accesible para los Coordinadores Técnicos Administrativos por tener la aplicación en sus dispositivos móviles y recibir la información en tiempo real.

## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### **4.1 Nombre de la propuesta**

Gestión e implementación de una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi para mejorar la eficiencia en la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa del distrito No. 17-09-03 del municipio de San Luis y la Dirección Departamental de Educación del departamento de Petén.

#### **4.2 Introducción**

La comunicación es una de las herramientas más poderosas de cualquier organización, por lo que actualmente se le otorga a esta mayor importancia dentro de sus estructuras. Sumado a lo anterior, el acceso a una interconexión inalámbrica de internet o wifi, resulta ser una herramienta muy favorable para el establecimiento de una eficiente comunicación organizacional y más cuando existe una distancia territorial considerable entre las unidades de mando.

Fueron muchas las debilidades y por ende las necesidades que se encontraron en la Coordinación Técnica Administrativa distrito 17-09-03 del municipio de San Luis, Petén, derivado del diagnóstico institucional. Se concretó que la debilidad de mayor impacto que enfrentaban los cuatro distritos de la Coordinación Técnica Administrativa era el no contar con acceso a una interconexión inalámbrica de internet. Por lo anterior, se consideró relevante la necesidad que la Coordinación Técnica Administrativa mantuviera los canales de comunicación electrónica accesibles en todo momento buscando una factible solución al problema. Llevado a cabo el diagnóstico institucional y priorizado la necesidad se procedió a darle solución al problema, el cual consistió en la gestión de una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi, logrando la instalación de la misma.

Con ello se busca facilitar a la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de San Luis departamento de Petén el acceso inmediato a la información sin la necesidad de abandonar sus labores constantemente para acudir a un centro de internet para la recepción y traslado de la información, archivos y documentos electrónicos. Al mismo tiempo se verán agilizados los trámites administrativos solicitados por el Ministerio de Educación y que regularmente se realizan y registran mediante la plataforma virtual SIRE y el correo electrónico.

### 4.3 Justificación

En la actualidad y con los cambios producidos por la era digital, resulta indispensable que toda institución cuente con una conexión inalámbrica de internet para facilitar el acceso a la información. Resulta aún más necesario y prioritario, cuando se trata de instituciones educativas que trabajan en pro de la calidad educativa, en las cuales la comunicación organizacional debe ser fluida, para no afectar las actividades educacionales.

Derivado de lo anterior, se estableció que la razón principal del problema era derivado a la falta de disponibilidad de una red inalámbrica o wifi para el acceso a internet. La intervención del practicante es la propuesta que buscaría coadyuvar en la eficiencia de la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de San Luis y la Dirección Departamental de Educación del departamento de Petén, mediante la gestión de una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi.

Con la instalación de la línea de interconexión inalámbrica o wifi se beneficiaron los cuatro coordinadores técnicos administrativos, así como todo el personal que labora en la Coordinación Técnica Educativa. La razón principal del proyecto fue establecer un canal electrónico de comunicación organizacional para mejorar la eficiencia en las actividades administrativas y educativas que requieran el uso de internet para su efectiva ejecución.

#### 4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Resulta importante mencionar que en la actualidad toda institución educativa hace uso de sistemas informáticos para la obtención de la información en tiempo real. El Ministerio de Educación en los últimos años ha buscado la digitalización de sus instituciones y en este punto, resulta de vital importancia que se disponga del acceso al servicio de internet para la efectividad de la comunicación y de las actividades que realizan.

La fase de la ejecución de la práctica profesional dirigida se llevó a cabo en la Coordinación Técnica Administrativa distrito No. 17-09-03, del municipio de San Luis Departamento de Petén. En su debido momento se hizo el diagnóstico institucional, haciendo uso de la herramienta del FODA sistémico y de diversas metodologías, técnicas e instrumentos para establecer las principales debilidades que afectaban a la institución.

Seguidamente se priorizó una problemática para lo cual se utilizó la herramienta del árbol de problemas. En tal sentido, al ser la Coordinación Técnica Administrativa una institución donde se llevan a cabo diversas actividades administrativas, pedagógicas y de campo encomendadas por la autoridad superior, necesita que la comunicación entre ambas sea fluida y se dé en un tiempo real. Lamentablemente esta comunicación era limitada y poco fluida a consecuencia de la falta de acceso a internet.

Derivado de lo anterior, la Coordinación Técnica Administrativa, presentaba fallas en la recepción y traslado de información, documentos y reportes hacia la jefatura inmediata que es la Dirección Departamental de Educación. Es importante mencionar que la comunicación organizacional entre estas dos secciones del Ministerio de Educación se lleva a cabo mediante correos electrónicos, grupo de Whats Appy llamadas telefónicas. El medio más común era el correo electrónico y al no contar con los medios necesarios para la verificación del mismo se cae en la acumulación de trabajo, incumplimiento de funciones y llamadas de atención.

Por consiguiente, resulta de carácter urgente establecer una solución al problema mediante la gestión de una línea de interconexión inalámbrica de internet para mantener los vínculos de comunicación organizacional abiertos en toda la jornada de trabajo laboral de los Coordinadores Técnicos Administrativos.

## 4.5 Objetivos

### 4.5.1 Objetivo general

Gestionar e implementar una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi para mejorar la eficiencia en la comunicación organizacional entre la Coordinaciones Técnicas Administrativas y la Dirección Departamental de Educación de Petén.

### 4.5.2 Objetivos específicos

- Analizar las opciones para la adquisición de una línea de interconexión inalámbrica de internet.
- Proponer el plan de gestión e implementación de la línea de interconexión inalámbrica de internet a los Coordinadores Técnicos Administrativo y demás personal de la Coordinación Técnica Administrativa
- Instalar la línea de interconexión inalámbrica de internet en la Coordinación Técnica Administrativa.
- Establecer líneas de acción para los Coordinadores Técnicos Administrativos y demás personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativa para mantener activa la línea de interconexión inalámbrica de internet.

## 4.6 Estrategia

Para alcanzar el objetivo general derivado de la propuesta Gestión e instalación de una línea de interconexión inalámbrica de internet para mejorar la eficiencia en la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa distrito 17-09-03 del municipio de San Luis y la Dirección Departamental de Educación del departamento de Petén, se llevaron a cabo las siguientes estrategias.

- Presentación de la propuesta a los Coordinadores Técnicos Administrativos y demás personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativa del Municipio de San Luis Petén.
- Establecimiento de estrategias para la obtención de los fondos económico para la instalación y mantenimiento activo de la línea de interconexión inalámbrica de internet
- Gestión de una línea de interconexión inalámbrica de internet para la coordinación Técnica Administrativa de San Luis, Petén.
- Instalación de una línea de interconexión inalámbrica de internet en la Coordinación Técnica Administrativa de San Luis, Petén.
- Entrega del Proyecto

## 4.7 Resultados esperados

Con la gestión e instalación de una línea de interconexión inalámbrica de internet para mejorar en la Coordinación Técnica Administrativa de San Luis se espera obtener los siguientes resultados:

- Aceptación y visto bueno de la propuesta.
- Formación de una directiva, encargada de la recaudación económica mensualmente en la Coordinación Técnica Administrativa de San Luis, Petén, con el fin de cubrir el costo de instalación y cuotas mensuales de la línea de interconexión inalámbrica de internet.
- Hacer una comparación de costos y calidad de servicios que ofrecen las diferentes compañías de internet de la localidad, para seleccionar la mejor oferta.

- Mejorar el trabajo y cumplimiento de las tareas administrativas y pedagógicas del personal de la Coordinación Técnica Administrativa que requieran hacer uso del medio tecnológico.
- Establecer una comunicación fluida entre la Coordinación Técnica Administrativa de San Luis y la Dirección Departamental de Educación de Petén.

#### 4.8 Actividades

Para llegar al logro de los resultados esperado fue necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

- Realización de una mesa redonda con los Coordinadores Técnicos Administrativos y personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativa.
- Asamblea de consenso para la integración de la junta directiva por medio de una votación democrática.
- Programa de visita a las diferentes compañías de servicio de internet de la localidad, para obtener la información de cotos y servicios.
- Recaudación del costo de la instalación de la línea de interconexión inalámbrica de internet por parte de la directiva.
- Reunión para formalizar la entrega del proyecto y para motivar a los miembros de la Coordinación Técnica Administrativa a mantener activa la línea de internet.

#### 4.9 Cronograma de actividades

**Cuadro No.2 Cronograma de actividades**

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	mes 1 julio	mes 2 agosto	mes 3 sept.	mes 4 octubre	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de la propuesta a los Coordinadores Técnicos Administrativos y demás personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativa del Municipio de San Luis Petén.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aceptación y visto bueno de la propuesta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de una mesa redonda con los Coordinadores Técnicos Administrativos y personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativa.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de estrategias para la obtención de los fondos económico para la instalación y mantenimiento activo de la línea de interconexión inalámbrica de internet.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de una junta directiva, encargada de la recaudación económica mensualmente en la Coordinación Técnica Administrativa de San Luis, Petén, con el fin</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asamblea de consenso para la integración de la junta directiva por medio de una votación democrática.</li> </ul>					El aporte económico será recaudado por la junta directiva el 01 de cada mes.

	de cubrir el costo de instalación y cuotas mensuales de la línea de interconexión inalámbrica de internet.						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de una línea de interconexión inalámbrica de internet para la coordinación Técnica Administrativa de San Luis, Peten.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer una comparación de costos y calidad de servicios que ofrecen las diferentes compañías de internet de la localidad, para seleccionar la mejor oferta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de visita a las diferentes compañías de servicio de internet de la localidad, para cotizaciones de los costos por el servicio.</li> <li>Recaudación del costo de la instalación de la línea de interconexión inalámbrica de internet por parte de la directiva.</li> </ul>					La empresa seleccionada para la adquisición del servicio fue: Cdt store.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de una línea de interconexión inalámbrica de internet en la coordinación Técnica Administrativa de San Luis, Peten.</li> <li>• Entrega del Proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el trabajo y Cumplimiento de las tareas administrativas y pedagógicas del personal de la Coordinación Técnica Administrativa que requieran hacer uso del medio tecnológico.</li> <li>• Establecer una comunicación fluida entre la Coordinación Técnica Administrativa de San Luis y la Dirección Departamental de Educación de Petén.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión para formalizar la entrega del proyecto y para motivar a los miembros de la Coordinación Técnica Administrativa a mantener activa la línea de internet.</li> </ul>					<p>La entrega del proyecto se realizó el 12 de octubre de 2018.</p>
---	--	---	--	--	--	--	---

## 4.10 Metodología

Para el logro de los objetivos de la propuesta, se realizó una serie de actividades utilizando los siguientes métodos: la gestión, mesa redonda, asamblea de consenso o consejo de portavoces, junta directiva, cotización. A continuación se detalla la aplicación de cada método utilizado.

### 4.10.1 Gestión de proyectos

En palabras de Fajardo (2005) es el “conjunto de conocimientos modernos y sistematizados en relación con los procesos de diagnóstico, diseño, planeación, ejecución y control de las acciones teológicas de las organizaciones en interacción con un contexto social orientado por la racionalidad social y técnica” (p. 85) Por medio de la gestión se asumió las responsabilidades de la ejecución de la propuesta. En este proceso se enfatizó la disposición de los recursos técnicos, económicos y humanos para la efectividad de la propuesta así como la coordinación de las diferentes actividades enmarcadas en el proceso.

### 4.10.2 Mesa redonda

Según Baltazar (2002) es la “exposición de diversos puntos de vista sobre un tema determinado, por parte de varios especialistas” (p. 26) La técnica de la mesa redonda permitió la presentación de la propuesta a todos los miembros de la Coordinación Técnica Administrativa así como la discusión oral y el debate sobre la factibilidad y dinámica con que se desarrollaría la misma.

### 4.10.3 Asamblea de consenso o consejo de portavoces

Según Leycegui, Y. (2015), “es por definición un acuerdo entre los miembros de una comunidad social. Se refiere a principios, valores y normas; objetivos de la comunidad y los medios para lograrlos” (p. 1) Al ser la asamblea de consenso o consejo de portavoces una técnica que permite anticiparse a las posibles dificultades para la ejecución de un proceso, se consideró ser una de las técnicas más factibles para llevar a cabo una votación democrática para la formación de una junta directiva.

#### 4.10.4 Junta directiva

Adams y Ferreira (2007) “las juntas directivas actúan como la máxima autoridad legal en el proceso de toma de decisiones de las empresas. Por ello, entre otras cosas, deben revisar y aprobar decisiones operativas y financieras, además de planes y estrategias corporativas” (p. 24) La junta directiva fue integrada por miembros de la Coordinación Técnica Administrativa con el fin de ser los responsables inmediatos de apoyar todo el proceso de ejecución e implementación de la propuesta. También procederán para darle seguimiento y sostenibilidad a la línea de interconexión inalámbrica o wifi instalada.

#### 4.10.5 Análisis de cotizaciones

Según el Consejo de Redacción Siigio.com (2018) que la cotización es:

“... un documento contable en donde se detalla el precio de un bien o un servicio para el proceso de compra o negociación. Dentro de este proceso también se le conoce como presupuesto, y es cuando un cliente le pide a cierta empresa que le indique el valor de un pedido de mercancía”. (s.p.)

También Javier de Oca (2012) lo refiere como:

“...un documento informativo que el departamento de compras de una empresa o institución utiliza para entablar una negociación. Este documento no genera ninguna forma de registro contable, sino que sólo pretende colocar su precio justo a un bien o a un servicio” (p. 1)

Se realizaron visitas a las diferentes compañías de la localidad que prestan el servicio de internet inalámbrico. Se realizaron comparaciones y estimaciones de los costos que conllevaba la instalación y mantenimiento activo de la línea de interconexión inalámbrica o wifi. Después de cotizar y haber realizado un análisis y comparación de cada una de ellas; en conjunto con la junta directiva se concluyó que la mejor oferta de servicio era la presentada por la empresa Cdt Store, por lo que se decidió contratar sus servicios para la Coordinación Técnica Administrativa.

## 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La implementación de la línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi estuvo a cargo de la estudiante practicante en conjunto con el personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativa de San Luis, Petén. La sostenibilidad de la misma estará a cargo de la directiva juntamente con el personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativa antes mencionada. La temporalidad de la implementación de la propuesta será de 4 meses, específicamente de los meses de agosto a noviembre de 2018. Pasado este tiempo será la directiva de trabajo quien implementará las estrategias para la sostenibilidad de la línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi.

## 4.12 Recursos

### 4.12.1 Humanos

- Coordinadores técnicos administrativos
- Técnicos de servicio de apoyo
- Asesores pedagógicos
- Secretarios
- Estudiante practicante Merlin Oroman

### 4.12.2 Materiales

- Router
- Cable coaxial
- Cable de fibra óptica
- Tubo metálico
- Alambre de amarre
- Cotizaciones
- Computadora

#### 4.13 Presupuesto

**Cuadro No. 5 Presupuesto**

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Costo Total
2	Traslado de San Luis a Poptún	2	Unidades	28.00	56.00
1	Instalación Técnica (router y cables)	1	Unidades	250.00	250.00
2	Tubo metálico	1	Unidades	80.00	80.00
3	Alambre de amarre	1	Unidades	8.00	8.00
4	Cuotas de octubre a diciembre de 2018	3	Meses	150.00	450.00
Total					Q. 844.00

Fuente: elaboración propia

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

#### **5.1 Experiencia vivida**

Después de haber obtenido los resultados del diagnóstico institucional, prosiguió una etapa que marcaría el rumbo de la propuesta para la solución de la problemática priorizada. El 2 de julio de 2018 se llevó a cabo la presentación de resultados del diagnóstico institucional a la Coordinadora Técnica Administrativa del distrito escolar 17-09-03. Previo a la presentación se temía que los resultados fueran cuestionados, lo que causaba inseguridad y nerviosismo en mi persona. Sin embargo, todo eso desapareció al momento de escuchar la felicitación por el trabajo realizado y la sugerencia de priorizar la problemática de la falta de acceso a internet para mejorar la comunicación organizacional.

Tomando en cuenta los comentarios surgidos de la presentación del diagnóstico institucional se priorizó el problema de la falta de acceso a internet lo que dificultaba una comunicación fluida entre la Coordinación Técnica Administrativa de San Luis y la Dirección Departamental de Petén. Por este problema se veían involucrados los CTA de los cuatro distritos así como el personal que labora en la Coordinación Técnica administrativa.

Después de haber redactado la propuesta, llegaba un momento crucial en el desarrollo de mi práctica profesional dirigida, el 10 de julio de 2018 se programó una mesa redonda para llevar a cabo la presentación de la propuesta con todos los miembros de la Coordinación Técnica Administrativa. La inseguridad volvió a invadirme, ya que llegar a un consenso entre un grupo de personas muchas veces se torna difícil debido a las diferentes ideas y puntos de vista que cada uno tiene. Sin embargo, la propuesta fue satisfactoria y considerada factible. Se dio por aprobada la propuesta en medio de un clima familiar y de armonía. Lo que continuaba era un trabajo duro y de desgastante mental, pero el de mayor aprendizaje. Del 27 de agosto al 07 de septiembre de 2018 se llevó a cabo el diseño de la propuesta. Tomó varios días de trabajo entre el análisis,

reafirmación y fundamento teórico de cada una de las partes de la propuesta. El resultado final del diseño de la propuesta fue el siguiente: Gestión e implementación de una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi para mejorar la eficiencia en la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa del distrito No. 17-09-03 de San Luis y la Dirección Departamental de Petén.

Del 10 al 17 de septiembre de 2018 se realizó la cotización para seleccionar la mejor oferta y concretar la instalación de la línea de interconexión inalámbrica o wifi. El mayor temor era que llegado el momento de recaudar el costo de la instalación, no todos colaboraran. Sin embargo, en las fechas del 18 al 28 de septiembre de 2018 se reunió la cuota de instalación y, para mi sorpresa, también se había recaudado las cuotas por mensualidades de los meses de octubre a diciembre del año 2018. Me sentía muy motivada y agradecida al ver al ver el empeño y esfuerzo que cada uno realizó para que el proyecto se llevara a cabo.

El 5 de octubre de 2018 se llevó a cabo la instalación de la línea de interconexión inalámbrica o WIFI con mucho éxito y finalmente el momento más emotivo llegó: el 12 de octubre de 2018 se hizo entrega simbólica del proyecto a los CTA. Mi mayor satisfacción fue escuchar que desde el 5 de octubre las tareas administrativas se realizaban de manera más eficiente y la comunicación entre la Coordinación Técnica Administrativa y la Dirección Departamental era más fluida y en tiempo real.

## 5.2 Reconstrucción histórica

Del 02 al 10 de julio de 2018

Después de haber concretado la información interna y externa de la Coordinación Técnica Administrativa mediante la aplicación de una serie de técnicas e instrumentos y sistematizada en el FODA sistémico se obtuvo como resultado del diagnóstico institucional.

El 02 de julio de 2018 se procedió a la presentación del diagnóstico institucional a la Coordinadora Técnica Administrativa del distrito escolar No. 17-09-03. Al final de la presentación se analizaron todas las debilidades y la factibilidad de las posibles soluciones de cada uno. En consenso y priorizando las necesidades, se determinó que la propuesta más factible era la gestión e implementación de una línea de interconexión inalámbrica o wifi para mejorar la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa 17-09-03 de San Luis y la Dirección Departamental Petén. Tomando en cuenta que la misma problemática afectaba a los cuatro distritos escolares y debido a la capacidad de cobertura de una línea de internet wifi se decidió tomar en cuenta a los cuatro distritos escolares para llevar a cabo el proyecto.

El 10 de julio de 2018 de 09:00 a.m. a 10:30 a.m. se llevó a cabo una mesa redonda para la presentación de la propuesta. Se realizó con la presencia de los Coordinadores Técnicos Administrativos de los cuatro distritos, asesor de práctica profesional dirigida, técnicos de servicio de apoyo, asesores pedagógicos, secretarias y secretarios los cuales laboran coordinación técnica administrativa. Se expuso la propuesta y la factibilidad de la misma, así como los beneficios que ésta daría como resultado en la comunicación organizacional. El cien por ciento de los participantes de la mesa redonda estuvo de acuerdo con la propuesta y dieron el visto bueno para que se iniciaran con los trámites de gestión.

Del 27 de agosto al 28 de septiembre de 2018

La acción a ejecutar para agenciarse de los fondos económicos para cubrir el costo de instalación y cuota mensual de la línea de internet o wifi sería la contribución económica fraccionada por el número de personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativa. Razón por la cual era necesario conformar una junta directiva encargada de la recaudación y administración del dinero así como el pago puntual de la cuota mensual. Por lo anterior, el 27 de agosto de 2018 se llevó a cabo una asamblea de consenso con el fin de integrar una junta directiva por medio de una votación democrática quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente: Licenciado Eric. Leonardo Salazar Choc

Vicepresidente: Licenciada Herlinda Caal Xol

Tesorero: Licenciado Mario René Rosa Bol.

Secretaría: Profa. Glenda Azucena De los Santos Ventura

Vocal I: Profa. Teresa Cahuec Caal

Del 10 al 17 de septiembre de 2018, en conjunto con el presidente de la junta directiva se realizaron visitas a las diferentes compañías de internet de la localidad, para obtener cotizaciones y hacer la comparación respectiva de la calidad y velocidad del servicio que cada una ofrecía. Finalmente se optó por el servicio que la empresa CDT STORE ofrecía. En el mismo periodo, derivado de la aprobación de la propuesta y con el establecimiento de la acción a llevarse a cabo, para la gestión de la misma, se realizó el diseño e implementación de la propuesta las cuales fueron ejecutadas en las fases y fechas siguientes:

- El 27 de agosto de 2018 se realizó el diseño y nombre de la propuesta
- Del 28 al 30 de agosto de 2018, se redactó la introducción, justificación, planteamiento del problema de la propuesta y objetivos generales y específicos
- Del 31 de agosto al 02 de septiembre de 2018 se identificaron las estrategias, resultados esperados, actividades, cronograma de actividades y la metodología.
- Del 03 al 10 de septiembre de 2018 se estableció la implementación y sostenibilidad de la propuesta, los recursos humanos y materiales así como el presupuesto.

Del 18 al 28 de septiembre de 2018o se llevó a cabo la recaudación del costo de la instalación de la línea de interconexión inalámbrica o wifi a través de la junta directiva dela Coordinación Técnica Administrativa de san Luis Petén. La motivación y apoyo se evidenció en gran manera al recaudar Q.800.00 Dicha cantidad cubrió no solo el costo de la instalación, que fue de Q.330.00, sino también las cuotas mensuales de los meses de octubre a diciembre de 2018.

Del 5 al 12 de septiembre de 2018

La instalación de una línea de interconexión inalámbrica de internet o wifi en la Coordinación Técnica Administrativa de San Luis, Petén, se llevó a cabo el 5 de octubre de 2018 por la empresa CDT STORE. El 12 de octubre de 2018 reunidos todos los miembros de la Coordinación Técnica Administrativa se realizó la entrega simbólica del proyecto a los Coordinadores Técnicos Administrativos de San Luis, Petén, motivándolos a seguir con el plan de acción que se había definido para mantenerla activa. La satisfacción se apoderó de mi persona al ver concluido el proyecto.

Fue emotivo escuchar las palabras de los Coordinadores Técnicos Administrativos alusivas al mejoramiento que se evidenciaba en la comunicación organizacional entre la Coordinación Técnica Administrativa de San Luis y la Dirección Departamental de Petén. Las actividades descritas anteriormente, estuvieron bajo la responsabilidad de la estudiante de práctica profesional dirigida, con el fin de obtener los resultados deseados mediante el diseño y la implementación de la propuesta.

### 5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

La gestión de una línea de interconexión inalámbrica ilimitada para el acceso a internet, fue la estrategia principal que se plasmó en el árbol de objetivos con el fin establecer propiciar la comunicación organizacional asertiva entre la Coordinación Técnica Administrativa distrito No. 17-09-03, San Luis, Petén y la Dirección Departamental de Educación de Petén.

El desarrollo e implementación de la propuesta se llevó a cabo tomando en cuenta los cuatro distritos de la Coordinación Técnica Administrativa. Se realizaron diferentes actividades que fortalecieron la culminación y efectividad de la misma. Una de las actividades más significativas, y la cual enmarcaría el rumbo de la propuesta, fue la realización de una mesa redonda con los Coordinadores Técnicos Administrativos y demás personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativa; en donde se dio a conocer la propuesta para su aprobación.

Después de la aprobación de la propuesta se siguieron una serie de actividades como: asamblea de consenso para integrar un junta directiva, visitas a empresas de internet para cotizaciones, recaudación de los fondos para la instalación y finalmente concluida la implementación de la propuesta, se llevó a cabo una reunión para entrega del proyecto.

#### 5.4 Principales lecciones aprendidas

Durante el diseño y la implementación de la propuesta se obtuvieron varias lecciones, en su mayoría positivas, de las cuales las principales son las siguientes:

Fundamentar las estrategias y metodología de la propuesta, fue una tarea difícil al inicio, sin embargo, con mucha certeza puedo decir que actualmente estoy muy familiarizada con el manual de normas APA y su aplicación efectiva.

Se aprendió que la aplicación adecuada de las técnicas para trabajos grupales tiene como resultado el consenso efectivo y unidad del grupo de personas logrando alcanzar los objetivos y resultados deseados. No se trata del lugar o el costo para ejecutar la técnica sino la calidad y efectividad con que se ejecuta.

Una lección, de gran significado, fue la aplicación del dicho: la unión hace la fuerza. Se veía muy difícil que se llegara a ejecutar la propuesta por la falta de recursos económicos sin embargo, la organización y el liderazgo de la junta directiva logró plasmar el trabajo en equipo.

## **Conclusiones**

La ejecución de la práctica profesional dirigida dio lugar al desarrollo del ejercicio profesional en el campo administrativo de la educación. Se practicaron conocimientos de administración y estrategias eficaces propias de las instituciones educativas.

El informe final de la opción de egreso de la práctica profesional dirigida se consideró un elemento fundamental y constructivo para la investigación y la generación de nuevos conocimientos que fortalecerán el quehacer profesional.

Mediante la práctica administrativa realizada en la Coordinación Técnica Administrativa del distrito escolar 17-09-03 de San Luis, Peten, se logró conocer y estudiar más de cerca la realidad de la legislación educativa guatemalteca en el campo administrativo. Con esto se determinó que las problemáticas existentes dentro de la misma son producto de la poca cobertura y asistencia del Ministerio de Educación.

## Referencias

- Albores, Pablo. (2005). *Comunicaciones interpersonales*. España: Vigo.
- Ansedo, Pablo. (2010). *La comunicación en las organizaciones en la sociedad del conocimiento*. España: Escuela universitaria de relaciones laborales de A Coruña.
- Báez, Juan. (2009). *Investigación Cualitativa*. (2ª ed.). Madrid: ESIC.
- García, Fernando. (2004). *El cuestionario: recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario*. Mexico: Limusa.
- Griffin R. (2011). *Administración*. (10ª ed.). Texas A&M University: Cengage Learning.
- Guzman, Vanessa. (2012). *Comunicación Organizacional*. México: Tercer Milenio
- Martínez, A (2012). *Legislación Básica Educativa*, (12ª. ed). Huehuetenango, Guatemala.
- Ministerio de Educación. *Manual de Coordinador Técnico Administrativo*. Guatemala: Mineduc
- Ministerio de Educación. *Manual de funciones, organización y puestos de las direcciones departamentales de educación*. Guatemala: Mineduc
- Tojar, J. (2006). *Investigación cualitativa, comprender y actuar*. Madrid: La Muralla S.A.
- Universidad Panamericana. (2018). *Guía rápida-manual APA, citas y referencias*. Guatemala: UPANA
- Universidad Panamericana. (2013). *Manual de estilo para elaborar opciones de egreso*. Guatemala: UPANA

Yuni, J y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la reparación de proyectos de investigación*. (2ª ed.). Argentina: Brujas.

Alvarado, E. A. (2016). *Propuesta de red inalámbrica Wi-Fi para servicio de internet, para el centro Histórico patrimonial de la ciudad de Zaruma Provincia de El Oro*.

Obtenido de

[https://www.acta.es/medios/articulos/informatica\\_y\\_computacion/035031.pdf](https://www.acta.es/medios/articulos/informatica_y_computacion/035031.pdf)

Alvizures, I. P. (2016). *El uso de WhatsApp como canal de comunicación interna en entornos empresariales*. (Tesis de pregrado). Universidad de San Carlos, Guatemala.

Obtenido de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16\\_1440.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1440.pdf)

Amoedo, M. S. (2016). *El desarrollo de la Comunicación Corporativa y su influencia en la creación de la Identidad Corporativa*. Madrid:ICADE

Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/15312/TFG001483.pdf?sequence=1>

Baltazar. (2002). *Técnicas de comunicación oral*. Dirección de prensa y relaciones públicas. S.p.: Grupo ICE.

Obtenido

de

[https://uniprofesoraaalba.files.wordpress.com/2010/02/tecnicas\\_comunicacion.pdf](https://uniprofesoraaalba.files.wordpress.com/2010/02/tecnicas_comunicacion.pdf)

Leycegui, Y. M. (2015). *Cuatro esbozos teóricos para pensar en el consenso*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5141836.pdf>

Monsalve, A. & Pérez, E. (2012). *El diario pedagógico como herramienta para la investigación*. Recuperado de:

<file:///C:/Users/SAMSUNG/Downloads/Dialnet>

<ElDiarioPedagogicoComoHerramientaParaLaInvestigaci-5163235.pdf>

- Trujillo, A. (2015). *Juntas directivas en el desarrollo del gobiernocorporativo*. Colombia: ICESA. Obtenido de [https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/394be5804ac95d5bbeddfe4fb4720a61/Juntas\\_Directivas\\_en\\_el\\_Desarrollo\\_del\\_Gobierno\\_Corporativo\\_Dec\\_1\\_2015.pdf?MOD=AJPERES](https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/394be5804ac95d5bbeddfe4fb4720a61/Juntas_Directivas_en_el_Desarrollo_del_Gobierno_Corporativo_Dec_1_2015.pdf?MOD=AJPERES)
- Miculax, L. T. (2007). *El rol protagónico de los administradores educativos en la aplicación del modelo de reforma educativa*. (Tesis de pregrado). Universidad Galileo, Guatemala  
Obtenido de <http://biblioteca.galileo.edu/tesario/bitstream/123456789/379/1/TESIS%20EL%20ROL%20PROTAGONICO%20DE%20LOS%20ADMINISTRADORES%20EDUCATIVOS%20EN%20LA%20APLICACION%20DEL%20MODELO%20DE%20REFORMA.pdf>
- Romero, A. (2002). *Las redes de información y su importancia para la investigación científica*. Obtenido de [http://www.ivap.euskadi.eus/contenidos/informacion/euskalduntze\\_argit/es\\_def/adjuntos/comunicacion\\_electronica.pdf](http://www.ivap.euskadi.eus/contenidos/informacion/euskalduntze_argit/es_def/adjuntos/comunicacion_electronica.pdf)
- Siigio. (2018). *¿Qué es una cotización?* Obtenido de <https://www.siigo.com/blog/contador/que-es-una-cotizacion/>
- Vásquez, J. L. (2016). *Gestión organizacional en entornos complejos por parte de las MIPYMES del sector servicios de la ciudad de Sincelejo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/tend/v18n2/v18n2a03.pdf>

## **Anexos**

## Anexo 1 Cartas de autoridades



Guatemala, 28 de mayo de 2018

Licenciada  
**Herlinda Caal Xol**  
Coordinadora Distrital Educativa  
Barrio Vista Hermosa, San Luis, Petén  
Su despacho

Respetable Señor Director:

Reciba un cordial saludo de la Coordinación del Campus Central de la Facultad de Ciencias de la Educación.

El motivo de la presente es solicitar su colaboración con esta casa de estudios para que la estudiante **Merlin Yessenia Oroman Gutierrez, carné 201405102** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, pueda realizar su Práctica Profesional Dirigida en la institución que usted dignamente dirige y en la jornada respectiva de labores

Dicha práctica se encuentra contemplada para iniciar el 30 de mayo del presente hasta completar las 200 horas requeridas por la Facultad de Educación y será coordinada por el Magister Eric Leonardo Salazar Choc, quien oportunamente estará realizando visitas de monitoreo y supervisión.

Agradezco su atención y buenos oficios, al permitir que la estudiante pueda cumplir con un requisito académico y proyectar la filosofía y labor social de Universidad Panamericana.

Atentamente,



  
Mgtr. Baldomero Fidel Ramírez Zabala  
Coordinador Regional  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Región Petén, sede San Luis.



San Luis, Petén, 29 de mayo de 2018

Mgtr. Baldomero Fidel Ramírez Zabala  
Coordinador Regional de Petén  
Universidad Panamericana

De la manera más atenta me dirijo a usted, para extenderle un cordial saludo y desearle éxitos en sus labores cotidianas al frente de tan distinguida casa de estudios.

La Coordinación Técnica Administrativa de Educación del Distrito Escolar 17-09-03 a través de su Coordinador Técnico Administrativo, le informa que en base a su solicitud presentada a esta coordinación con fecha 28 de mayo de 2018, resuelve **AUTORIZARLE** el permiso y apoyo necesario para que la estudiante **Merlin Yessenia Oroman Gutierrez** realice su práctica profesional dirigida en la jornada respectiva de labores a partir del 30 de mayo del año en curso, hasta finalizar dicho proceso.

Esperando contribuir al aprendizaje significativo de la estudiante y a lo requerido por la Universidad Panamericana, me suscribo de usted con muestras de respeto y estima.

Educativamente,

  
Licda. Herlinda Caal Xbi  
Coordinadora Técnica Administrativa  
Distrito Escolar No. 17-09-03  
San Luis, Petén



## Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



### 1. Datos personales

- a. Nombre completo del/la estudiante: Merlin Yessenia Oroman Gutierrez
- b. Dirección: Aldea Noctún, San Luis, Petén
- c. Números de teléfonos: 4600-3109\_\_\_\_ Móvil: 5194-7439
- d. Dirección electrónica: 201405102@upana.edu.gt, merlinoromancor@gmail.com

### Datos de la Institución donde se realizó la Práctica Profesional Dirigida

- a. Nombre de la Institución: Coordinación Técnica Administrativa distrito escolar No. 17-09-03
- b. Nombre del Coordinador (a): Licda. Herlinda Caal Xol
- c. Dirección: Barrio El Paraíso, San Luis, Petén
- d. Números de teléfonos: 3133-1614
- e. Dirección electrónica: hcaal@mineduc.gob.gt
- f. Horarios de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 16:30 pm

### Fechas de Práctica Profesional Dirigida

Meses: Mayo, junio y julio

Fecha inicio de Práctica de la Práctica Profesional Dirigida : 30 de mayo al 18 de julio de 2018

Horas Práctica de la Práctica Profesional Dirigida : 200 horas

### Nombre de los catedráticos:

- a. Por la Institución Educativa: Licda. Herlinda Caal Xol
- b. Por la Universidad Panamericana: Magister Eric Leonardo Salazar Choc

Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica.  
Certificación de acta de inicio y final

San Luis, Petén, 29 de mayo de 2018

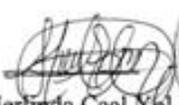
Mgtr. Baldomero Fidel Ramírez Zabala  
Coordinador Regional de Petén  
Universidad Panamericana

De la manera más atenta me dirijo a usted, para extenderle un cordial saludo y desearle éxitos en sus labores cotidianas al frente de tan distinguida casa de estudios.

La Coordinación Técnica Administrativa de Educación del Distrito Escolar 17-09-03 a través de su Coordinador Técnico Administrativo, le informa que en base a su solicitud presentada a esta coordinación con fecha 28 de mayo de 2018, resuelve **AUTORIZARLE** el permiso y apoyo necesario para que la estudiante **Merlin Yessenia Oroman Gutierrez** realice su práctica profesional dirigida en la jornada respectiva de labores a partir del 30 de mayo del año en curso, hasta finalizar dicho proceso.

Esperando contribuir al aprendizaje significativo de la estudiante y a lo requerido por la Universidad Panamericana, me suscribo de usted con muestras de respeto y estima.

Educativamente,

  
Licda. Herlinda Caal Xol  
Coordinadora Técnica Administrativa  
Distrito Escolar No. 17-09-03  
San Luis, Petén



LA INFRASCRITA COORDINADORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR NÚMERO DIECISIETE GUIÓN CERO NUEVE GUIÓN CERO TRES (17-09-03); DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEPARTAMENTO DE PETÉN, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO NUMERO DOS DE ACTAS QUE SE LLEVAN EN ESTA COORDINACIÓN, EN LAS QUE A FOLIOS DOSCIENTOS CINCUENTA (250) Y DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO (251) APARECE EL ACTA NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (10-2018) QUE COPIADA LITERALMENTE DICE-----

**Acta No. 10-2018**

En el municipio de San Luis, departamento de Petén, siendo las ocho horas con cero minutos, el día miércoles treinta de mayo del año dos mil dieciocho constituidos en las instalaciones que ocupa la Coordinación Distrital de Educación del distrito Escolar No. 17-09-03 del municipio de San Luis, departamento de Petén, la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana sede san Luis, las siguientes personas: Merlin Yessenia Oroman Gutierrez y la Coordinadora Técnica Administrativa, Licda. Herlinda Caal Xol, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** se tiene a la vista el oficio s/n de la fecha veintiocho de mayo de dos mil dieciocho de la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de Universidad Panamericana con sede en este municipio, **Merlin Yessenia Oroman Gutierrez**, quien solicita el permiso para realizar doscientas horas de Práctica Profesional dirigida en ésta Coordinación Distrital de Educación bajo mi cargo, comprometiéndose a apegarse a las normas laborales de esta Coordinación. **SEGUNDO:** en base a la solicitud presentada esta Coordinación Distrital de Educación bajo mi cargo, RESUELVE AUTORIZAR A Merlin Yessenia Oroman Gutierrez la realización de su práctica Profesional Dirigida a partir de la presente fecha, solicitándole en fiel cumplimiento de dicho proceso hasta su finalización. Sin más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio. Leída y ratificada damos fe de lo escrito los que en ella intervenimos.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS, DEPARTAMENTO DE PETÉN A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

  
Licda. Herlinda Caal Xol  
Coordinadora Técnica Administrativa  
Distrito Escolar 17-9-03  
San Luis, Petén



LA INFRASCrita COORDINADORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR NÚMERO DIECISIETE GUIÓN CERO NUEVE GUIÓN CERO TRES (17-09-03); DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DEPARTAMENTO DE PETÉN, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO NUMERO DOS DE ACTAS QUE SE LLEVAN EN ESTA COORDINACIÓN, EN LAS QUE A FOLIOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (255) Y DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (256) APARECE EL ACTA NÚMERO TRECE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (13-2018) QUE COPIADA LITERALMENTE DICE -----

**Acta No. 13-2018**

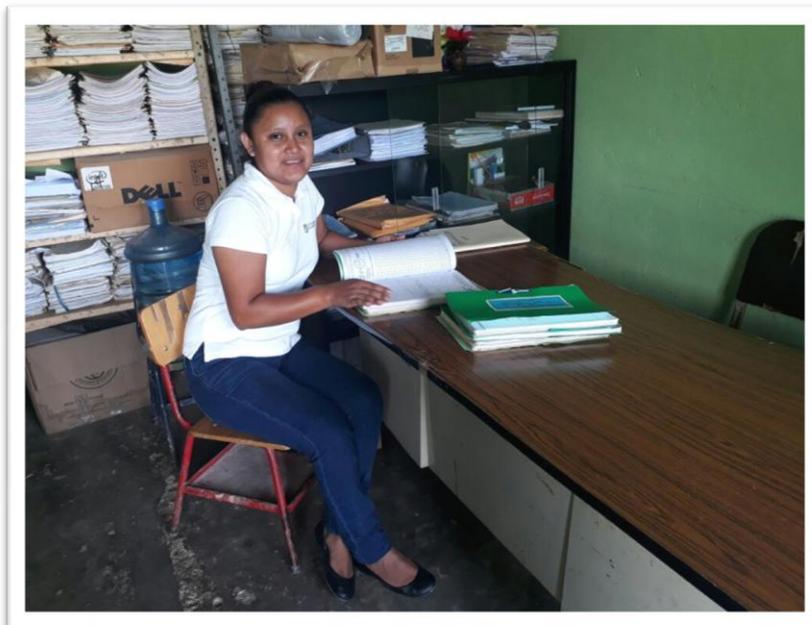
En el municipio de San Luis, departamento de Petén, siendo las doce horas con treinta minuto, el día miércoles dieciocho de julio del año dos mil dieciocho constituidos en las instalaciones que ocupa la Coordinación Distrital de Educación del distrito Escolar No. 17-09-03 del municipio de San Luis, departamento de Petén, la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana sede san Luis, las siguientes personas: Merlin Yessenia Oroman Gutierrez y la Coordinadora Técnica Administrativa, Licda. Herlinda Caal Xol, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO**: La estudiante **Merlin Yessenia Oroman Gutierrez**, indica a la Coordinadora Técnica Administrativa que de acuerdo al registro llevado a cabo sobre el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, esta ha llegado a su finalización, habiendo cumplido las doscientas horas que estipulaba la normativa de la Universidad Panamericana y le agradece todo el apoyo recibido de su parte, manifestando que el aprendizaje ha sido único para su vida. **SEGUNDO**: La Coordinadora Técnica Administrativa, Licda. Herlinda Caal Xol agradece todo el apoyo brindado al trabajo administrativo de la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar No. 1709-03, manifestando haber sido de gran ayuda, debido a que se fortaleció la labor administrativa en el lapso de la ejecución de la Práctica Profesional Dirigida. Al mismo tiempo insta a mantener la proyección positiva y compromiso de trabajo que mostro durante la Práctica, manifestando que las puertas de la Coordinación estarán siempre abiertas para cualquier gestión que se requiera. Sin más que hacer constar se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio. Leída y ratificada damos fe de lo escrito los que en ella intervinimos.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS, DEPARTAMENTO DE PETÉN A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

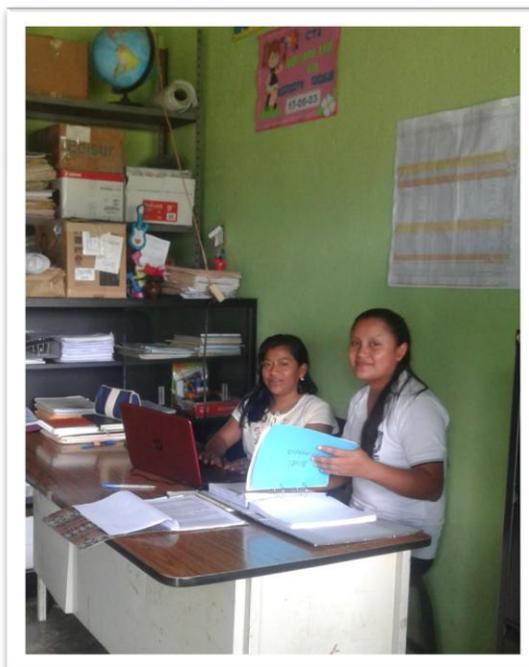
Licda. Herlinda Caal Xol  
Coordinadora Técnica Administrativa  
Distrito Escolar 17-9-03  
San Luis, Petén



## Anexo 4 Galería fotográfica



Archivo de prines por nivel



Trabajando la estadística inicial.



Trabajando informe del taller de estrategia técnica dado a maestros de primer grado de nivel primaria.



Línea de interconexión inalámbrica o wifi instalada en la Coordinación Técnica Administrativa de San Luis Petén

Anexo 5. Cronograma guía de la práctica profesional dirigida

I Trimestre													
	Mayo.			Jun.				Jul.				Ag.	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
<b>Inducción</b>	13	20	27	03	10	17	24	01	08	15	22	29	05
Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Explicar cronograma. Qué es Investigación Acción													
<b>Capítulo 1</b> Marco contextual													
1.1 Descripción de la institución 1.2 Reseña histórica de la institución 1.3 Visión y misión 1.4 Estructura organizativa 1.5 Ubicación geográfica (google map) 1.6 Fortalezas de la institución 1.7 Limitantes de la institución 1.8 Problemática inicial detectada													
<b>Capítulo 2</b> Diagnóstico institucional													
2.1 Problemática 2.2 FODA sistémico 2.3 Árbol de problemas 2.4 Árbol de objetivos 2.5 Metodología 2.6 Técnicas 2.7 Instrumentos 2.8 Informantes 2.9 Resultados del diagnóstico institucional													

2.10 Presentación de resultados del diagnóstico a las autoridades institucionales													
2.11 Presentación y aprobación de propuesta													
<b>Capítulo 3</b> Marco teórico													
Desarrollo del marco teórico													
Referencias													
<b>II Trimestre</b>													
	<b>Ag.</b>	<b>Sep.</b>				<b>Oct.</b>			<b>Nov.</b>				<b>Dic.</b>
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
<b>Capítulo 4</b> Diseño e implementación de propuesta	26	02	09	23	30	07	14	28	04	11	18	25	02
4.1 Diseño de propuesta													
4.1.1 Nombre de la propuesta													
4.1.2 Introducción													
4.1.3 Justificación													
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta													
4.5 Objetivos													
4.6 Objetivo general													
4.7 Específicos													
4.8 Estrategia													
4.9 Resultados esperados													
4.10 Actividades													
4.11 Cronograma de actividades													
4.12 Metodología													
4.13 Implementación y sostenibilidad de la propuesta													
4.14 Recursos													
• Humanos													
• Materiales													

4.15 Presupuesto													
4.2 Implementación de propuesta													
<b>Capítulo 5</b> Sistematización de la propuesta													
5.1 Experiencia vivida													
5.2 Reconstrucción histórica													
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta													
5.4 Principales lecciones aprendidas													
Conclusiones de la práctica													
Referencias													
Anexos													
Anexo 1 Cartas de las autoridades													
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante													
Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica.													
Certificación de acta de inicio y final													
Anexo 4 Galería fotográfica													
Introducción y Resumen													
Entrega del informe final escrito al asesor													
Elaboración del dictamen de asesor													